



MAESTRÍA EN CIENCIAS CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS

TUTORÍAS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS

Generalidades de las Tutorías Académicas:

La tutoría académica es un proceso de acompañamiento docente y científico que se le ofrece al estudiante de maestría desde su ingreso. El mismo, consiste en el seguimiento que brinda el profesor que asume la función de tutor ante el alumno que será tutorado, apoyado y guiado durante su trayectoria académica, además de que le brinda información para facilitar la planeación y desarrollo de su proyecto académico y profesional; siempre en un marco de respeto a la libertad del alumno en la toma de las decisiones acerca de su trayectoria académica.

Legalmente, todo alumno tendrá derecho a que se le asigne un tutor, y sus funciones se desarrollarán de acuerdo a las particularidades de la unidad académica respectiva y de conformidad con las disposiciones complementarias que en esta materia emita el rector. El propósito de la tutoría es potencializar las capacidades y habilidades del alumno para que consolide su proyecto académico con éxito, mediante una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor.

El tutelaje académico resulta esencial para que los estudiantes desarrollen los valores, hábitos y actitudes que la sociedad demanda de ellos como ciudadanos y profesionistas, así como para incrementar la probabilidad de tener buen éxito en sus estudios (SESIC, 1999).

Justificación de las Tutorías Académicas:

La misión primordial de la tutoría es la de proveer orientación sistemática al estudiante, desplegada a lo largo de su proceso formativo. Por tanto, la acción tutorial implica un acompañamiento y seguimiento a su desempeño que favorezca su formación y desarrollo profesional. El encuentro entre tutor y el tutorado, permite aclarar información, resolver dudas, recibir orientación adecuada sobre las formas de potenciar el Modelo Educativo y con ello dar un sentido significativo a la formación profesional.

La competencia que exigen los nuevos ámbitos profesionales conlleva a una consolidación en la dimensión profesional de la persona. La tutoría a nivel de posgrado tiene el objetivo de apoyar a los estudiantes en desarrollar actividades relacionadas a la fundamentación, diseño y ejecución de una investigación, a fin de habilitarlos en la generación de nuevos conocimientos y prepararlos para la obtención del grado académico.

Objetivo:

El propósito de la tutoría académica en este nivel de formación consiste en apoyar en la consolidación del proyecto y trayecto formativo del estudiante, debido a que se enfoca en propuestas de desarrollo e intervención en los ámbitos educativos, considerando las dinámicas del contexto y la toma de decisiones de los estudiantes en formación para la resolución de conflictos que se presentan en su práctica profesional y fincar su autonomía basado en sus competencias.





FUNCIONES DE LA TUTORÍA ACADÉMICA:

I. EL COORDINADOR DE POSGRADO:

1. Llevar un registro actualizado de los tutores y tutorados por semestre;
2. Proporcionar a los tutores la información académica relacionada con los alumnos tutorados;
3. Dar a conocer a los alumnos de nuevo ingreso los objetivos y características de Tutoría de Posgrado;
4. Proporcionar a los tutorados toda la información relacionada con los tutores que pueden dar asesoría;
5. Brindar seguimiento a la acción tutorial mediante el Reporte de Avance de Tesis;
6. Realizar reuniones para evaluar y retroalimentar las tutorías; y
7. Actualizar cada dos años el presente documento de operación de las tutorías, y especificar la vigencia del mismo.

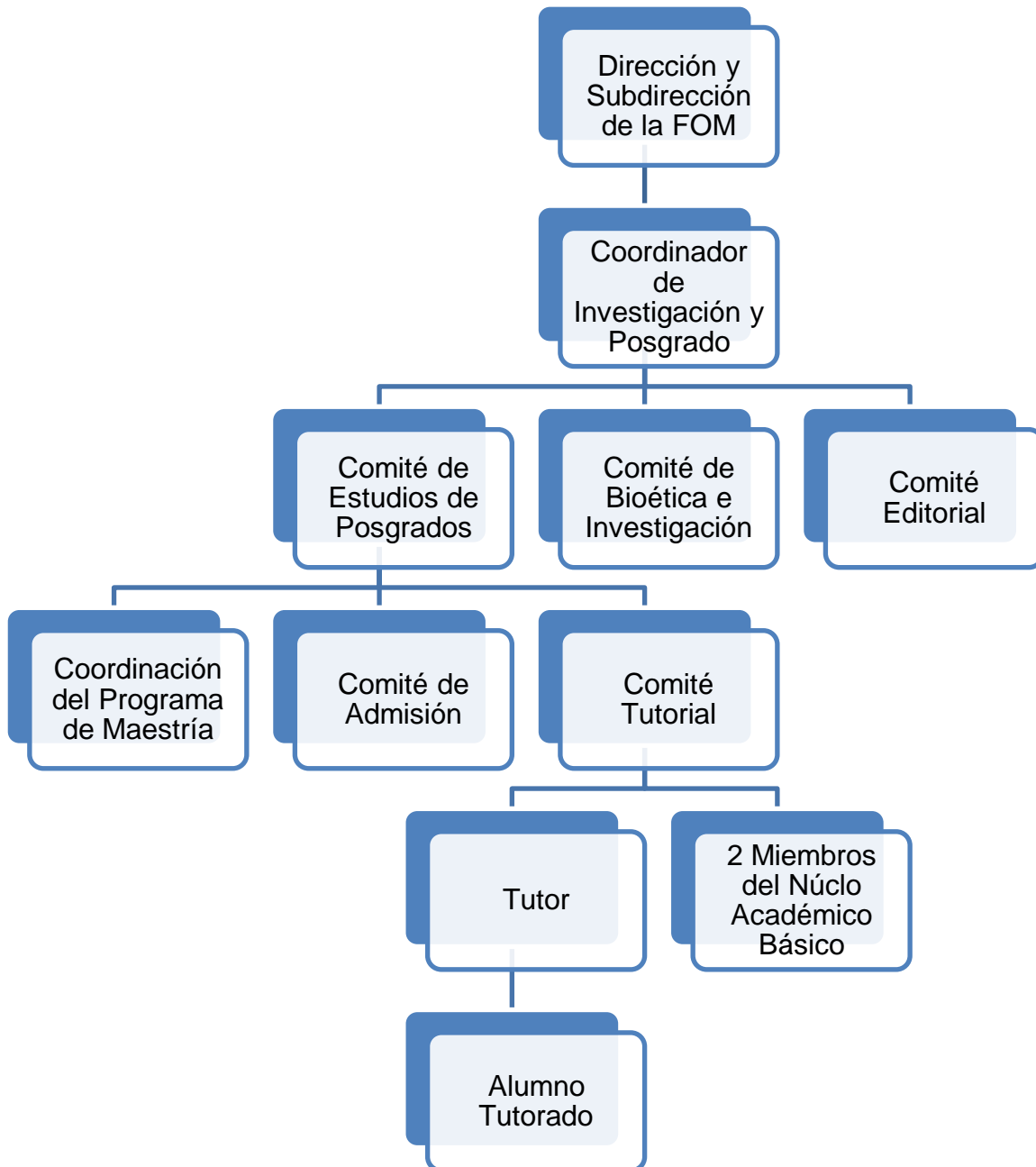
II. TUTORES. 1. Informar al estudiante sobre sus responsabilidades; 2. Conocer la trayectoria escolar del tutorado, sus intereses, necesidades y dudas académicas; 3. Explicar la trayectoria escolar al estudiante al ingresar al programa; 4. Orientar a los estudiantes en la selección de materias, si el programa así lo requiere; 5. Apoyar al tutorado en todas las etapas del desarrollo de su proyecto; 6. Realizar, al menos, tres reuniones de tutoría y seguimiento a cada tutorado por semestre; 7. Mantener comunicación continua con los tutorados y con la coordinación de posgrado que le corresponda; 8. Atender las evaluaciones del Programa Institucional de Tutorías de Posgrado por las diversas instancias; 9. Dar a conocer el horario y lugar o el medio de atención a los tutorados; 10. Notificar en tiempo y forma a la coordinación de posgrado cualquier situación irregular que identifique en el desempeño y logro académico del estudiante; 11. Canalizar a los tutorados que requieran algún servicio especializado derivado de las necesidades del Programa; 12. Direccionar las quejas y/o sugerencias de los tutorados; 13. Sugerir actividades extra curriculares dentro y fuera de la institución que favorezcan el desarrollo profesional integral del tutorado; 14. Incentivarlo a participar en eventos académicos que guarden relación con su temática; 15. Guiar al tutorado en actividades de difusión y publicación de documentos científicos; 16. Asistir a las reuniones que convoque la coordinación.

III. TUTORADOS. El estudiante en su calidad de tutorado, tiene derecho a que se le asigne un tutor académico desde su ingreso al posgrado. Al mismo tiempo se responsabiliza de:

1. Participar puntualmente en las sesiones de tutorías, mismas que serán programadas;
2. Atender la recomendación de su tutor en el proceso de reinscripción, vigilando las formas y tiempos establecidos por la institución y firmando de conformidad dicho proceso;
3. Responder cada ciclo escolar, las encuestas y evaluaciones solicitadas por la UABC (Evaluar a tutor, realizar la Evaluación Docente, responder la Encuesta de Ambiente Organizacional);
4. En el caso de repetir una unidad de aprendizaje, atenderla como prioritaria en el siguiente ciclo escolar.



ESTRUCTURA DE LA COORDINACIÓN Y DEL COMITÉ TUTORIAL DENTRO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS:





LISTA DE TUTORES PROPIOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS, CON SUS LÍNEAS Y CAPACIDAD DE TUTORADOS

Tutor	Línea de investigación asociada a la Maestría en Ciencias Clínicas Odontológicas	Tutorados
Maikel Hermida Rojas	Epidemiología y salud bucal Odontología clínica y terapéutica avanzada	1 a 2 por generación
Julio César Flores Preciado	Biología celular y molecular aplicada a las ciencias odontológicas Odontología clínica y terapéutica avanzada	1 a 2 por generación
Yolanda Bojórquez Anaya	Biología celular y molecular aplicada a las ciencias odontológicas Odontología clínica y terapéutica avanzada	1 a 2 por generación
Nicolás Addiel Serafín Higuera	Biología celular y molecular aplicada a las ciencias odontológicas	1 a 2 por generación
Silvia Viviana Pitones Rubio	Biología celular y molecular aplicada a las ciencias odontológicas	1 a 2 por generación
Anna Arely González Rascón	Biología celular y molecular aplicada a las ciencias odontológicas	1 por generación
Norma Patricia Figueroa Fernández	Epidemiología y salud bucal Odontología clínica y terapéutica avanzada	1 a 2 por generación
Elda Georgina Chávez Cortez	Biología celular y molecular aplicada a las ciencias odontológicas Odontología clínica y terapéutica avanzada	1 por generación
Gilberto Valenzuela Vázquez	Odontología clínica y terapéutica avanzada	1 por generación
Zureya Fontes García	Biología celular y molecular aplicada a las ciencias odontológicas Odontología clínica y terapéutica avanzada	1 a 2 por generación
Gabriel Muñoz Salcido	Epidemiología y salud bucal Odontología clínica y terapéutica avanzada	1 a 2 por generación
Miguel Ángel Carrillo Collado	Odontología clínica y terapéutica avanzada	1 a 2 por generación
Jorge Armando López Mendoza	Biología celular y molecular aplicada a las ciencias odontológicas Odontología clínica y terapéutica avanzada	1 a 2 por generación
Anitza Domínguez Sánchez	Epidemiología y salud bucal	1 a 2 por generación
Irma Irene Zorrilla Martínez	Epidemiología y salud bucal	1 a 2 por generación
Angélica Hurtado Camarena	Biología celular y molecular aplicada a las ciencias odontológicas	1 por generación